

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 10/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 10/04/2024 Pag. N. 1 / 10		ES
REF 2198 - CM014 Olio per cuticole Coconut				
Ficha de Datos de Seguridad				
En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878				
SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa				
1.1. Identificador del producto				
Código:	REF 2198			
Denominación	CM014 Olio per cuticole Coconut			
1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados				
Descripción/Uso:	Aceite de cutícula			
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad				
Razón social:	PASSIONE BEAUTY S.P.A.			
Dirección:	Viale Crispi 89-93			
Localidad y Estado:	36100	Vicenza	(VI)	
		Italia		
	Tel.	+39 0444-239569		
dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad		quality@pucosmetica.it		
1.4. Teléfono de emergencia				
Para informaciones urgentes dirigirse a		1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) +34 917689800 2) +34 916520420 Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses		
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros				
2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla				
El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.				
Clasificación e indicación de peligro:				
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 4		H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
2.2. Elementos de la etiqueta				
Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.				
Pictogramas de peligro:		--		
Palabras de advertencia:		--		
Indicaciones de peligro:				
H413		Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
Consejos de prudencia:				
P273		Evitar su liberación al medio ambiente.		
Contiene:		hidrocarburos alifáticos		
2.3. Otros peligros				

EPY 11.6.0 - SDS 1004.14

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 10/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 10/04/2024 Pag. N. 2 / 10	ES
REF 2198 - CM014 Olio per cuticole Coconut			
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.			
SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes			
3.2. Mezclas			
Contiene:			
Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	
hidrocarburos alifáticos			
INDEX	86 ≤ x < 90	Asp. Tox. 1 H304, Aquatic Chronic 4 H413	
CE	232-455-8		
CAS	8042-47-5		
Reg. REACH	01-2119487078-27		
cumarina			
INDEX	0,2 ≤ x < 0,25	Acute Tox. 3 H301, Aquatic Chronic 3 H412	
CE	202-086-7	LD50 Oral: 293 mg/kg	
CAS	91-64-5		
El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.			
SECCIÓN 4. Primeros auxilios			
4.1. Descripción de los primeros auxilios			
Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Revise y quítese los lentes de contacto. Consulte a un médico si se produce irritación.			
Inhalación: trasladar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración.			
Contacto con la piel: Enjuague la piel contaminada con abundante agua. Quítese la ropa y el calzado contaminados. Consulte a un médico si se presentan síntomas.			
Ingestión: Enjuagar la boca con agua. Si el material ha sido ingerido y la persona expuesta está consciente, dele a beber pequeñas cantidades de agua. No induzca el vómito a menos que lo indique el personal médico.			
Protección de socorristas: No se realizará ninguna acción que suponga riesgo personal o sin la formación adecuada.			
4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados			
Contacto con los ojos: Sin datos específicos.			
Inhalación: No hay datos específicos.			
Contacto con la piel: No hay datos específicos.			
Ingestión: No hay datos específicos.			
4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente			
Notas para el médico: Tratar sintomáticamente. Comuníquese con un especialista en tratamiento de intoxicaciones de inmediato si se han ingerido o inhalado grandes cantidades.			
Tratamientos específicos: No hay tratamientos específicos.			
SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios			
5.1. Medios de extinción			
Medios de extinción adecuados: Utilice un agente extintor adecuado para el fuego circundante.			
Medios de extinción inadecuados: Ninguno conocido.			
5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla			
Peligros derivados de la sustancia o mezcla: En caso de incendio o calentamiento, se producirá un aumento de presión y el recipiente puede explotar.			
Este material puede causar efectos nocivos a largo plazo para la vida acuática. Se debe contener el agua contra incendios contaminada con este material y evitar que se descargue en cursos de agua, alcantarillas o desagües.			
Productos de combustión peligrosos: No hay datos específicos.			
5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios			
Acciones de protección especiales para bomberos: Aislar rápidamente el área retirando a todas las personas del área del accidente en caso			
EPY 11.6.0 - SDS 1004.14			

de incendio. No se realizará ninguna acción que suponga riesgo personal o sin la formación adecuada.

Equipo de protección especial para bomberos: Los bomberos deben usar equipo de protección adecuado y un aparato de respiración autónomo (SCBA) con una careta que funcione en modo de presión positiva. La ropa de bombero (incluidos cascos, botas y guantes protectores) que cumpla con la norma europea EN 469 proporcionará un nivel básico de protección para incidentes químicos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personal que no sea de emergencia: No se tomará ninguna acción que implique riesgo personal o sin la formación adecuada.

Evacuar las zonas aledañas. Impedir el acceso a personal innecesario y desprotegido. No toque ni camine sobre el material derramado.

Evite respirar vapores o nieblas. Proporcione una ventilación adecuada. Use un respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada.

Utilice equipo de protección personal adecuado.

Para el personal de emergencia: Si se requiere ropa especializada para hacer frente al derrame, tomar nota de cualquier información en la Sección 8 sobre materiales adecuados e inadecuados. Véase también lo informado en "Para personal que no pertenece a emergencias".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones ambientales: Evite la dispersión y escurrimiento del material derramado y el contacto con el suelo, cursos de agua, desagües y alcantarillas. Informar a las autoridades competentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua.

Puede ser perjudicial para el medio ambiente si se libera en grandes cantidades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño: detener la fuga si no hay riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y secar si es soluble en agua.

Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con material inerte seco y colocar en un recipiente adecuado para su eliminación.

Elimínelo a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado.

Derrame grande: detener la fuga si no hay riesgo. Retire los envases del área del derrame. Acercándose a la liberación desde barlovento.

Evite la entrada a alcantarillas, vías fluviales, sótanos o áreas confinadas.

Lave los derrames en una planta de tratamiento de efluentes o haga lo siguiente. Contenga y recoja el derrame con material absorbente no combustible, p.e. arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocarlos en un contenedor para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales. Elimínelo a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado.

El material absorbente contaminado puede presentar el mismo peligro que el producto derramado.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 1 para obtener información de contacto de emergencia.

Consulte la Sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección personal adecuado.

Consulte la Sección 13 para obtener más información sobre el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección: Use equipo de protección personal adecuado (ver Sección 8). No lo trague.

Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapores o nieblas. Evitar su liberación al medio ambiente. Almacenar en el recipiente original o en una alternativa aprobada hecha de un material compatible, mantenido herméticamente cerrado cuando no esté en uso.

Los contenedores vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el contenedor.

Consejos generales de higiene laboral: Está prohibido comer, beber y fumar en los lugares donde se manipula, almacena o procesa el material. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Quítese la ropa y el equipo de protección contaminados antes de ingresar a las áreas de alimentos y bebidas. Consulte también la Sección 8 para obtener más información sobre las medidas de higiene.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar por encima de la siguiente temperatura: 177 °C (350,6 °F). Almacenar de acuerdo con las regulaciones locales. Almacenar en el recipiente original protegido de la luz solar directa en un área seca, fresca y bien ventilada, lejos de materiales incompatibles (ver Sección 10) y de alimentos y bebidas. Mantenga el recipiente bien cerrado y sellado hasta que esté listo para su uso.

Los contenedores abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para conocer materiales incompatibles antes de manipularlos o usarlos.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones: No disponible.

Soluciones específicas para el sector industrial: No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

hidrocarburos alifáticos

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				25 mg/kg bw/d				
Inhalación				34,78 mg/m3				164,56 mg/m3
Dérmica				93,01 mg/kg bw/d				217,05 mg/kg bw/d

cumarina

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				0,39 mg/kg bw/d				
Inhalación				1,69 mg/m3				6,78 mg/m3
Dérmica				0,39 mg/kg bw/d				0,79 mg/kg bw/d

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

... / >>

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	
Color	verde	
Olor	Caratteristica. Cocco. [Lieve]	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	332 °C	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	177 °C	Nota:recipiente cerrado
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no disponible	
pH	no disponible	
Viscosidad cinemática	no disponible	
Solubilidad	no disponible	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no disponible	
Presión de vapor	no disponible	
Densidad y/o densidad relativa	no disponible	
Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas	no aplicable	
Tasa de evaporación: <1 (acetato de butilo = 1)		

9.2. Otros datos

- 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico
- Información no disponible.
- 9.2.2. Otras características de seguridad
- Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad
- No hay datos de pruebas específicos disponibles sobre la reactividad de este producto o sus ingredientes.
- 10.2. Estabilidad química
- El producto es estable.
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
- En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producirán reacciones peligrosas.
- 10.4. Condiciones que deben evitarse
- Sin datos específicos.
- 10.5. Materiales incompatibles
- Sin datos específicos.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos
- En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben generar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

- En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.
- Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.
- 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

REF 2198 - CM014 Olio per cuticole Coconut

SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)
ATE (Oral) de la mezcla:	>2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla:	No clasificado (ningún componente relevante)

hidrocarburos alifáticos	
LD50 (Oral):	> 5000 mg/kg Species: rat

cumarina	
LD50 (Oral):	293 mg/kg species: rat

CM014 Olio per cuticole Coconut
Estimaciones de toxicidad aguda: 191503,3 Oral (mg/kg)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

hidrocarburos alifáticos
Riesgo de aspiración

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 10/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 10/04/2024 Pag. N. 7 / 10	ES
REF 2198 - CM014 Olio per cuticole Coconut			
SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>			
Resultado: PELIGRO DE ASPIRACIÓN - Categoría 1			
11.2. Información sobre otros peligros			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.			
SECCIÓN 12. Información ecológica			
El producto puede representar un peligro a largo plazo y/o retardado para la estructura y/o para el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos.			
12.1. Toxicidad			
cumarina Resultado: Agudo CL50 13500 µg/l Agua dulce. Especie: Dafnia - Daphnia magna. Exposición: 48 horas.			
cumarina LC50 - Peces56000 µg/l species: Fish - Poecilia reticulata			
12.2. Persistencia y degradabilidad			
Información no disponible.			
12.3. Potencial de bioacumulación			
hidrocarburos alifáticos Coeficiente de distribución: n-octanol/agua> 6 potential: high			
cumarina Coeficiente de distribución: n-octanol/agua1,39 potential: low			
12.4. Movilidad en el suelo			
Información no disponible.			
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB			
Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.			
12.6. Propiedades de alteración endocrina			
Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.			
12.7. Otros efectos adversos			
Información no disponible.			
SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación			
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos			
Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local. EMBALAJES CONTAMINADOS Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.			
Producto Métodos de eliminación: Se debe evitar o minimizar la generación de residuos siempre que sea posible. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto siempre debe cumplir con los requisitos de la legislación de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de las autoridades locales regionales. Elimine los productos sobrantes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado. Los residuos no deben eliminarse sin tratamiento en las alcantarillas a menos que cumplan plenamente con los requisitos de todas las autoridades pertinentes. Residuos peligrosos: La clasificación del producto puede cumplir con los criterios de residuo peligroso.			
EPY 11.6.0 - SDS 1004.14			

PASSIONE BEAUTY S.P.A.		Revisión N.1 Fecha de revisión 10/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 10/04/2024 Pag. N. 8 / 10		ES	
REF 2198 - CM014 Olio per cuticole Coconut					
embalaje Métodos de eliminación: Se debe evitar o minimizar la generación de residuos siempre que sea posible. Los envases de desecho deben reciclarse. Sólo se debe considerar la incineración o el vertido en vertederos cuando el reciclaje no sea viable. Precauciones especiales: Este material y su recipiente deben eliminarse de forma segura. Se debe tener precaución al manipular contenedores vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases o recipientes vacíos pueden retener algunos residuos del producto. Evite la dispersión y escurrimiento del material derramado y el contacto con el suelo, cursos de agua, drenajes y alcantarillas.					
SECCIÓN 14. Información relativa al transporte					
El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).					
14.1. Número ONU o número ID no aplicable					
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas no aplicable					
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte no aplicable					
14.4. Grupo de embalaje no aplicable					
14.5. Peligros para el medio ambiente no aplicable					
14.6. Precauciones particulares para los usuarios no aplicable					
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI Información no pertinente.					
SECCIÓN 15. Información reglamentaria					
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla					
Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna					
Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006					
Producto Punto3					
Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no aplicable					
Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH) Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.					
Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH) Ninguna					
Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012: Ninguna					
Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam: Ninguna					
Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:					
EPY 11.6.0 - SDS 1004.14					

REF 2198 - CM014 Olio per cuticole Coconut

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

Ninguna

Controles sanitarios

Información no disponible.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 4
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)

REF 2198 - CM014 Olio per cuticole Coconut

SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
23. Reglamento delegado (UE) 2023/707

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.